

POLÍTICA DE ADQUISICIÓN DE TIERRAS Y BIODIVERSIDAD

(para la puesta en marcha de nuevos sitios de producción)

Guala Closures tiene la intención de mantener y reforzar el liderazgo del mercado de la producción de cierres (para bebidas alcohólicas, vino, agua y otras bebidas no alcohólicas, aceite de oliva y condimentos), comprometiéndose a favor del desarrollo sostenible, con pleno respeto de los aspectos éticos y sociales, de los requisitos de calidad y seguridad alimentaria de los productos, de la salud y seguridad en el trabajo y de la salvaguardia del medio ambiente.

Nos comprometemos a cumplir los más altos estándares éticos y a mantener y mejorar nuestras políticas y procesos para evitar tanto cualquier posible complicidad en violaciones de los derechos humanos como cualquier posible impacto negativo en la biodiversidad local (si fuera el caso), relacionado con nuestras operaciones o cadena de suministro.

La adquisición de tierras para fines públicos es inevitable en una economía en crecimiento; sin embargo, Guala Closures nunca va a adquirir terrenos de manera forzosa.

Nuestros principios referidos a la adquisición de terrenos y/o la creación de nuevos sitios son:

- Nos oponemos a cualquier forma de adquisición forzosa de tierras, ya que la tierra se debe adquirir mediante negociación libre y tras el pago claro de un precio adecuado al valor de mercado.
- Creemos que las comunidades locales deben beneficiarse de las áreas industriales, por lo que fomentamos la contratación de personal local para trabajar en nuestros sitios de producción.
- Nos comprometemos a respetar y proteger los derechos y la cultura de las comunidades locales y de las personas afectadas por nuestras operaciones.
- Nos comprometemos a suministrar un ambiente de trabajo seguro y adecuado, libre de discriminación.
- Nos comprometemos a minimizar nuestro impacto ambiental.

Nuestros principios referidos a la biodiversidad son:

- Nos comprometemos a salvaguardar la flora y la fauna de áreas ecológicamente significativas que podrían estar presentes en los lugares en los que se establezcan nuestros nuevos sitios de producción.
- Nos comprometemos a prevenir, cuando sea posible, o minimizar y mitigar los riesgos para la biodiversidad en todas nuestras actividades.

Acciones futuras

Con la finalidad de evitar la adquisición indiscriminada, para futuros asentamientos de nuevas plantas, nuestra intención es:

- Asegurar la adquisición de terrenos y/o la construcción de infraestructuras industriales a través de la libre negociación y con pago claro de una compensación adecuada a valor de mercado.
- Verificar con las Autoridades locales la ausencia de variedades de especies vegetales y/o animales especiales presenten en los terrenos afectados por la instalación de nuestra actividad.

Esta política será revisada periódicamente y actualizada si hubiera cambios en la legislación afecten a nuestras prácticas empresariales.

La responsabilidad de la implementación de esta política corresponde a toda la estructura de la empresa que tiene que colaborar, de acuerdo con las atribuciones y competencias de cada uno, para el cumplimiento de los principios anteriormente expresados.

Para ello, se difunde este documento a todos los trabajadores de Guala Closures y, mediante el sitio Internet y/o otros canales de comunicación, a las partes interesadas externas y a todas las personas que lo soliciten.

Estos principios son comunes a todas las plantas de Guala Closures. Cada Director Corporativo y cada Director General de B.U. deberá comprenderlos, comunicarlos y aplicarlos en su organización.

Mauro Caneschi

(Chief Executive Officer)

